



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 908 de 2025 EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

En desarrollo de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 908 de 2025, suscrito entre EL MUNICIPIO DE FACATATIVA y CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ con C. C. 1019983003 de FACATATIVA, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR PARA FORTALECER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ ", el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud del contrato mencionado, así mismo cumplió con los aportes del pago de seguridad social y parafiscales.

Con base en lo anterior, y previa corroboración del cumplimiento de las actividades, autoriza se tramite el ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 22 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025, de acuerdo con lo previsto en la cláusula CUARTA del citado contrato, pago que ascenderá a SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$663,330), con afectación del registro presupuestal RES-2025002188.

Realizado una balance y verificación de la ejecución contractual, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones por la (el) contratista, no se generó alguna alteración económica alguna, motivo por el cual no se considera necesaria la liquidación del contrato, esto conforme a lo establecido en el artículo 217 del decreto ley 019 del año 2012 modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Facatativá el 31 de DICIEMBRE de 2025.


MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Supervisor

Proyecto: Catalina Rodríguez, Contratista

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GCO-FR-29
VERSIÓN: 01
FECHA: 18 NOV 2025
DOCUMENTO CONTROLADO

